



**Bolívar
PRIMERO**

Nº 3663

RESOLUCIÓN No. DE 2022

“Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unos docentes del Departamento de Bolívar”

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar, labor formativa, educativa e investigativa y compromiso institucional, aquellos educadores por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite exaltar unos docentes de nuestro Departamento, por el excelente apoyo a la gestión administrativa.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: **O**torgar reconocimiento a la labor del Licenciado **EDGAR ANTONIO TURIZO CORREA**, identificado con C.C N°. 9.136.737 de la I.E.T.I de Turbana del municipio de Turbana, por sus aportes y acompañamiento a las Instituciones Educativas en el marco de la implementación de la Política Pública de Evaluar para Avanzar.

ARTÍCULO SEGUNDO: **E**ntreguese copia en nota de estilo de la presente Resolución al licenciado en mención, en ceremonia especial que se realizará el día 17 del mes de diciembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el municipio de Turbana a los

09 DIC 2022

días del mes de diciembre de 2022

